

Jornada “Protección y tratamiento de datos en los proyectos de investigación”

La mayoría de los proyectos necesita la colección y el análisis de datos para poder obtener resultados; en muchas ocasiones estos datos son de carácter personal.

La protección de datos es un tema clave desde el punto de vista legislativo. En los últimos meses, la legislación española se ha visto modificada con la publicación del Reglamento 2016/679, trayendo unas reglas estrictas y sanciones en caso de incumplimiento.

De cara a este cumplimiento es importante implementar un proceso basado en los principios de protección de datos, diseño y defecto.

Introducción:

- Las bases del reglamento, sus principios y aplicación
- Protagonistas: responsable del tratamiento, encargado del tratamiento e interesado
- Principales diferencias entre la LOPD y la RGPD

Pasos a seguir en un proyecto:

- Evaluación y categorización de datos personales
- Revisión ética
- Limitación de finalidad, minimización de datos, plazo de conservación
- Identificación de las bases lícitas
- Análisis de riesgos
- Cuando es necesaria una Evaluación de Impacto relativa a la Protección de Datos (EIPD)
- Tipo de acuerdos entre encargados del tratamiento. Transferencias internacionales
- Los derechos del interesado
- Cuando y como mantener un registro de las actividades de tratamiento
- Seguridad
- Seudonimización y anonimización. Confidencialidad de datos
- Notificación de quebras de seguridad

Fecha: 30 de abril de 2019

Horario: Mañana 09:30 a 13:30 horas

Aula: Aula Streaming (ELDI)

Nº de horas: 4 horas